



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

03 DE SEPTIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Mató a uno de Los Calchetines"
	"Renuncia Traffon a PGJEH"
	"Presentan terna para procurador; hoy se designará"
	"ABREN CIUDAD DE LA MUJER"
	"Busca EPN realización de mujeres"
	"SE VA FILIBERTO CON ADEUDO MILLONARIO"
	"Apuntalan EPN y JFOR acciones para mujeres"
	"Sabían 2 días antes de portazo de Trump"
	"Enciende el SME planta regalada"
	"Tuit de Peña desata cólera de Trump; debate por muro fronterizo"
	"Se lavan en México hasta 50 mil mdd al año: consultora"

INSTITUCIONAL

Milenio-Elección extraordinaria, abierta a independientes: En el proceso electoral extraordinario de Omitlán podrán participar planillas independientes quienes contarán con un tiempo para cubrir con los requisitos establecidos en el Código Electoral de la entidad que serán establecidos en el calendario electoral que será próximamente presentado ante el pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), quien evaluará también la participación del candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), José Luis Ordaz Ríos, quien utilizó imágenes religiosas en la campaña, situación que derivó en la anulación de los comicios de los que resultó ganador. Así lo informó la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, quien señaló que realizarán una proyección presupuestal para la organización de los comicios extraordinarios en dicho municipio a celebrarse durante los primeros días de febrero del próximo año. Indicó que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) establecerán los lineamientos de colaboración en la organización y celebración de los comicios extraordinarios. Sin embargo la capacitación de los funcionarios de casilla correrá a cargo de la instancia nacional como ocurrió en la elección ordinaria. "Todavía no tenemos claridad en algunos puntos que vamos a socializar con los consejeros y las áreas correspondientes del órgano nacional. No puedo dar aún una cifra (del costo de la elección extraordinaria), esperaremos a tener esa precisión con el calendario", expresó. **(Janet Barragán, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Abierto el proceso de remoción en estados: Sigue abierto proceso de remoción hacia los consejeros de Hidalgo, Tlaxcala, Sinaloa, Tamaulipas, Durango, Morelos, Puebla y Querétaro, hasta el momento el Instituto Nacional Electoral (INE) no define si permanecerán los actuales integrantes de estos Organismos Públicos Locales. Tras la acusación del Partido Acción Nacional (PAN) sobre presuntas acciones negligentes por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH) al rechazar el registro de 45 planillas a presidencias municipales, tres meses después de celebrar la contienda aún no resuelven estas denuncias. Para el procedimiento de remoción, partidos políticos o ciudadanos interpondrán una queja de oficio ante la Unidad Técnica de Contencioso, luego la autoridad federal efectúa etapas de audiencias y contestación de demandas. Omisiones, posible parcialidad en la toma de decisiones e incumplimiento de preceptos legales, acusaron partidos políticos a los integrantes de órganos electorales en las entidades, designados por el INE en septiembre del 2015. Desde el pasado 29 de abril, el PAN interpuso el expediente UT/SCG/PRCE/PAN/CG/11/2016, donde acusan a los consejeros hidalguenses de ineptitud y descuido al negar la inscripción de candidatos en ayuntamientos. Además del expediente hidalguense permanecen sin resolución 25 procedimientos de remoción en siete entidades federativas. Ante el INE, también presentaron dos procedimientos de remoción para consejeros electorales de Hidalgo, uno del ciudadano, Manuel Roberto Campos Rodríguez, mismo que fue desechado por falta de pruebas, así como otra petición de asunción y atracción por parte del Comité Directivo Estatal del PAN, en donde señalaron omisiones en la etapa de organización. Cabe mencionar que en 2017, el INE llevará a cabo el proceso de designación de 65 consejeros en 18 estados: Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Nuevo León, Estado de México, Morelos, Jalisco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Tlaxcala. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Inicia renovación: Alista la dirigencia estatal del Revolucionario Institucional (PRI) la renovación de las organizaciones adherentes, Movimiento Territorial (MT), Organismo Nacional de Mujeres Priistas (Onmpri), así como 55 dirigencias municipales, de acuerdo con el presidente del Comité Directivo Estatal, Alberto Meléndez Apodaca, es un proceso que ya preparan en las demarcaciones. En las últimas semanas, los dirigentes del partido visitan las regiones del estado para dialogar con la militancia, informar sobre la etapa de renovación municipal, así como los cambios en algunas organizaciones adherentes. A partir del 5 de septiembre, es posible que el PRI retome los procedimientos de selección de presidentes y secretarios generales en aquellos municipios donde su periodo estatutario feneció. "Dos organismos están cumpliendo su responsabilidad, MT y Onmpri, tenemos que ponernos a trabajar, pues no podemos cometer el error de dejar las cosas para después, tenemos que atender este proceso de renovación en los municipios, que por razones del proceso electoral tuvimos que detenerlo, porque así lo marca la ley". Aclaró que en la renovación de Comités Municipales prevalecerá un clima de respeto con las estructuras, con ello evitar problemas de división en las demarcaciones. "Estamos obligados a entrarle y hacer la renovación, con todo el cuidado y atinencia política con que tenemos que hacerlo, pero la intención es que estos espacios no queden sin renovarse". Además de las 55 dirigencias locales, el Movimiento Territorial, ONMPRI, así como la Red Jóvenes por México (RJXMéxico), la Fundación Colosio filial Hidalgo, el partido iniciará con la fase de cambios en los Consejo Políticos Municipales, que en octubre terminan su periodo y el Consejo Político Estatal, éste último concluye su tiempo el próximo año. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Corrigen la plana a los órganos electorales: Les corriguen una vez más la plana a los órganos electorales del estado de Hidalgo, que pretendían anular las elecciones locales de Zapotlán, afirmó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Ramón Flores Reyes. El dictamen confirma que la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral realiza su trabajo con imparcialidad, que no tiene ningún interés político o económico para determinado partido. Flores Reyes afirmó que son varios los intereses en este municipio y por eso manifestaron y presentaron la impugnación el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para anular las elecciones municipales. Por su parte el alcalde electo, Erick Islas Cruz, afirmó que a partir del 5 de septiembre va a gobernar para la población en general, sin distinción de credos o partidos religiosos. Pero, antes el equipo de transición habrá de verificar cada una de las dependencias que le van a entregar en los próximos días, por parte del presidente municipal Mariano Gómez. **(Alberto Quintana, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-PRD Reconoce imparcialidad de la sala superior; (Ana Luisa Vega, página 7A)

Crónica-Incluso al ser pluri no dejará la dirigencia: Pese haber realizado su registro como diputado de representación proporcional, el presidente del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, afirmó que no renunciará a su cargo dentro del instituto político. Señaló que estatuariamente no tiene ningún problema en cumplir con los dos encargos, por lo cual esperará la determinación de la dirigencia nacional para seguir al frente del partido. "Estatuariamente no hay impedimento para desempeñar los dos encargos; si este fuera el caso será el consejo general del partido quien tomará la determinación y estará a su consideración, además dados los tiempos es sano que en su momento se pueda hacer un cambio en la dirigencia estatal". Por estas razones se dejará en manos de la dirigencia nacional la decisión de hacer un cambio de dirigencia y el tiempo para realizarlo. En cuanto a la coordinación de la bancada, los estatutos del partido marcan que es el presidente quien debe designar al representante en la Cámara de diputados; sin embargo reveló que esta decisión será tomada por consenso de los cuatro legisladores de los que se compondrá la bancada. En las próximas horas se dará a conocer también el nombre de quien coordinará los trabajos de este grupo legislativo. Por otro lado, comentó que aún no saben cuáles son las posiciones que ocuparán su partido en el gobierno estatal, como parte del convenio de coalición con el Revolucionario Institucional en el tema de la gubernatura. Estas posiciones también deberán darse a conocer en las próximas horas, pues este lunes será la toma de protesta en donde ya tendrá que estar conformado el gabinete. **(Jocelyn Andrade, página 11)**

El Independiente-Pedirá PRD al Senado remover a presidenta magistrada de sala Toluca: Tras recuperar la presidencia municipal de Zapotlán, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que solicitará al Senado de la República remover a la presidenta magistrada de la sala regional Toluca Martha Martínez Guarneros. Durante conferencia de prensa en las instalaciones del PRD, el dirigente del sol azteca Ramón Flores Reyes indicó que no es la primera vez que tribunales electorales corrigen las sentencias de la magistrada, quien previo a trabajar en la sala Toluca fue integrante del pleno del Tribunal Electoral de Hidalgo. En años anteriores, "Guarneros resolvió impugnaciones controvertidas como la nulidad de la elección de alcalde en Huazalingo y modificó resultados de los comicios de alcalde de Mineral de la Reforma para que no ganara el Partido Acción Nacional (PAN) con Luis Baños. "El Senado de la República deberá poner atención a la sala Toluca debido a las sentencias que favorecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI)", además que en la próxima renovación tendrá que cuidar el nombramiento de magistrados. Flores Reyes consideró que la presidenta magistrada de sala Toluca está relacionada con el PRI. Al argumentar rebase de tope de gastos de campaña, la sala Toluca anuló la elección de presidente municipal de Zapotlán, sin embargo en días recientes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo y regresó el municipio al PRD. **Alcalde electo no permitirá irregularidades.** Además, Erick Islas Cruz, alcalde electo en Zapotlán, aseguró que no permitirá que la administración saliente entregue irregularidades y agregó que si es necesario contratará una auditoría externa. Informó que tras la sentencia de la sala superior, que confirmó los resultados electorales, inició el protocolo de entrega-recepción que estableció la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). Islas Cruz tomará protesta como presidente municipal el lunes a las 12 horas en la plaza principal de Zapotlán. **(Víctor Valera, página 03)**

Síntesis-Pedirá PRD la destitución de magistrada;(Susana Jiménez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Pedirán perredistas remover a magistrada del TEPJF; (Redacción, Ojo Política)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Milenio-Resolutivos con 99% de efectividad, dice Cruz: El presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez, rendirá su primer informe de gestión al frente del organismo autónomo el próximo 19 de septiembre en donde aseguró que durante el proceso electoral lograron una efectividad del 99 por ciento de los resolutivos emitidos. El magistrado señaló que el desahogo de los medios de impugnación interpuestos previo, durante y después de las elecciones concurrentes, fueron resueltos por las instancias electorales jurisdiccionales en atención perspectivas y puntos de vista que derivaron en algunas anulaciones de comicios, controvertidas hasta la última instancia jurisdiccional y aseveró que no obedecen a correcciones de plana entre sí. "La Sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvo elementos en función para anular algún proceso y la Sala Superior encuentra que tuvimos razón en cuanto al análisis, es parte del sistema jurisdiccional de México, no es que alguien le corrija la plana a nadie, simplemente son perspectivas y puntos de

Unidad de Comunicación Social

vista", expresó. Indicó que el TEEH concluye así con el proceso electoral ordinario y esperarán los asuntos que resulte el proceso extraordinario que se celebrará en Omitlán de Juárez, así como atender los juicios de protección de derechos políticos. **(Janet Barragán, página 09)**

Crónica-Necesitan tribunales electorales autonomía: Requieren tribunales electorales en las entidades independencia presupuestal para garantizar su autonomía orgánica y funcional, por tanto magistrados de todo el país formalizarán esta propuesta para plantearla ante el Congreso de la Unión. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, indicó que esta semana sostuvieron una reunión entre jueces federales, locales y senadores, a fin de exponer temas que deben incluirse en una reforma política. Señaló que en la Asociación Nacional de Magistrados Electorales impulsan tópicos relevantes como la independencia presupuestal, así como analizar cambios en la legislación procesal, aunque aclaró que toda reforma debe justificarse legal y constitucionalmente. "Es un tema que venimos impulsando desde hace más de año y medio, nos hemos reunido con las Cámaras de Diputados y Senadores, precisamente para analizar las perspectivas hacia dónde vamos con la justicia electoral, en una parte importante mencionamos la autonomía operativa, pero no tenemos presupuesto autónomo, entonces se pretende establecer los mínimos nacionales para que cada uno de los tribunales pueda solicitar su presupuesto". Respecto a la posibilidad de una reforma electoral para antes del 2018, sostuvo que dependerá de cada estado y sus tiempos de procesos comiciales; por ejemplo, Hidalgo celebrará contienda extraordinaria en Omitlán de Juárez, por tanto si pretenden modificaciones al Código local es necesario que los diputados discutan el tema antes de concluir 2016. "La reforma del 2014 es inacabada, debemos considerar un análisis en lo particular para que en los estados donde no tenemos procesos electorales hacer estas modificaciones, quiero comentar que la razón de que existan los tribunales y órganos administrativos en los estados tiene que ver con la cercanía de la población...". **(Rosa Gabriela Porter)**

Crónica-Confirma SRT sentencia del TEEH sobre La Reforma: Ratificó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la asignación de regidurías y sindicaturas por el principio de representación proporcional en Mineral de la Reforma, al declarar infundados e inoperantes los agravios denunciados por una militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En el expediente, STJDC310/2016, María del Carmen Miranda Vázquez, controvierte la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que confirmó la distribución de espacios plurinominales por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH). La pretensión de la perredista era que reconocieran su presunta calidad de candidata a regidora, en virtud de la supuesta renuncia de la fórmula uno de la lista respectiva, por tanto otorguen ese espacio en aquel cabildo. La ponencia del magistrado, David Avante Juárez, plantea como infundado el agravio, pues en la primera demanda de Miranda Vázquez expresa que reservó su derecho a impugnar para cuando concluyera el proceso electoral. "Una persona que nunca adquirió el carácter de candidata no podría sustituir válidamente a una candidata efectivamente votada". Debido a que la perredista nunca obtuvo la calidad de candidata no estaba en posibilidad de ocupar una posición de representación proporcional ante la eventual renuncia de alguno de los candidatos, de ahí que su pretensión resultó inviable. Con la resolución del total de inconformidades y reconsideraciones por parte de la SRT y la Sala Superior, relativo al proceso electoral de Hidalgo, prácticamente confirmaron 99 por ciento de las sentencias del TEEH. **(Redacción, página 05)**

CONGRESO

El Sol de Hidalgo-Hoy nombran Procurador: Este sábado, la Comisión de Justicia del Congreso Local designará al nuevo procurador general de Justicia del estado de Hidalgo, luego que presentara su renuncia Alejandro Straffon, estando en la terna enviada por el Ejecutivo, Javier Ramiro Lara Salinas, Iram Zúñiga Pérez y Olaf Hernández Sánchez. Conforme a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, "el titular del Ejecutivo, previa consulta a las agrupaciones de abogados registradas en la entidad, someterá al Congreso del Estado o la Diputación Permanente, en su caso, la lista de propuestas de candidatos para ocupar los cargos de Procurador General de Justicia del Estado y Subprocurador de Asuntos Electorales, cuyos nombramientos deberán resolverse en el término de diez días", según el artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. **JAVIER RAMIRO LARA.** Javier Ramiro Lara, actual magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), desde finales de 2015, luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realizara ternas para los órganos jurisdiccionales electorales de 12 estados y los enviara al Senado para su nombramiento. Anteriormente, en el mismo TEEH se desempeñó como secretario

Unidad de Comunicación Social

general del pleno, y previamente como secretario auxiliar del Ministerio Público, agente del Ministerio Público en diversos distritos judiciales, auxiliar directo del C. Subprocurador General de Justicia en el Estado, director fundador de la Dirección de Consignaciones y subdirector general de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. En el Poder Judicial de la Federación como defensor público federal adscrito a la Subdelegación de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de León, Guanajuato, y adscrito a las agencias del Ministerio Público federal de Iztapalapa, a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (S. I. E. P. O.) y en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Sinaloa, con sede en la Ciudad de Culiacán. En el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, como secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado 2º del Ramo Penal del Distrito Judicial de Pachuca, y en la materia civil y familiar en los Distritos Judiciales de Apan y Mixquiahuala de Juárez, así como juez Mixto de Primera Instancia adscrito al Distrito Judicial de Zacualtipán de Ángeles y Tula de Allende. Además, fue apoderado legal de Bancomer en el Centro Regional Zona centro; en el entonces IFE como coordinador electoral en Zapotlán de Juárez. Es egresado de la UAEH, obteniendo titulación automática por promedio. Sería Ricardo César González Baños, secretario general del TEEH, quien entraría en funciones de juez por ministerio de ley, supliendo a Javier Ramiro Lara en el cargo hasta por tres meses, conforme al artículo 11 de la ley Orgánica del TEEH, y en caso de ser una ausencia definitiva, "ésta será comunicada a la Cámara de Senadores para que se provea el procedimiento de sustitución". **IRAM ZÚÑIGA.** Iram Zúñiga, licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuenta con maestría en Derecho y especialidad en Derecho Penal por la escuela Libre de Derecho y en derecho parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado México, así como diversos diplomados, según su currículum presentado cuando pretendió la candidatura del PRI a la Presidencia Municipal de Progreso de Obregón, la cual perdió ante Raúl Meneses, actual alcalde electo tras la elección del pasado 5 de junio. Entre otros cargos, se desempeñó como catedrático de la UAEH, consejero municipal y estatal del PRI, asesor parlamentario en la 61 Legislatura de la que fue presidente de la Junta de Gobierno Ramón Ramírez, y asesor jurídico y de contenido en la campaña de la entonces diputada federal Emilse Miranda Munive. **OLAF HERNÁNDEZ.** De Olaf Hernández únicamente trascendió que fue presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) del PRI, cuando se desempeñaba como presidente del comité Directivo Estatal del PRI Omar Fayad, actual gobernador electo de Hidalgo, que el próximo lunes rendirá protesta al cargo ante la 63 Legislatura del Congreso Local, y que además forma parte del equipo de transición en la Secretaría de Agricultura. Será este sábado cuando la Comisión de Justicia emita su dictamen y sea designado quién será el nuevo procurador de Justicia de Hidalgo.

Síntesis-Hoy nombra congreso nuevo procurador de Justicia Estatal; (Susana Jiménez, página 02)

PLANO ESTATAL

Criterio-Se despiden Olvera y Peña con entrega de Ciudad de las Mujeres: Si en un punto coincidieron las administraciones del presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en su último encuentro oficial, fue en ubicar a las mujeres en el centro de la prioridad de las políticas públicas. Y de esto se dio testimonio durante la visita presidencial número 12 al estado, la última que encabezó el gobernador de Hidalgo antes de culminar el cargo el domingo próximo. Ambos personajes inauguraron la Ciudad de las Mujeres, en Tepeji del Río, el segundo complejo de su tipo en el país; el otro se ubica en Tlapa de Comonfort, Guerrero, espacios donde se brinda atención especializada al sector femenino en diversas áreas. Fue una visita en la que el presidente de la república "reconoció" la preocupación de la administración estatal por empoderar a la mujer, misma situación que, dijo, se impulsa en la administración federal, en la cual, a partir de la reforma política, se consiguió que los partidos dividan a partes iguales las candidaturas para hombres y mujeres. Acompañado de la directora nacional del DIF, Laura Vargas Carrillo, presumió además la creación de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación, así como 29 Centros de Justicia para Mujeres que existen en el país, 22 de ellos construidos en los cuatro años de su gobierno. Peña Nieto afirmó que, por ello, México se escribe "con M de mujer, y mover también se escribe con M de mujer", de ahí el slogan de su administración. "Las mujeres son el centro y prioridad del trabajo de mi administración", sostuvo, para rematar que, en tanto, la preocupación central de las mujeres de México son sus hijos. Por su parte, Olvera Ruiz agradeció el respaldo de la administración federal y mencionó acciones en beneficio del sector femenino, como la reforma a legislaciones para su protección. Mencionó además la labor de la presidenta del sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero. "Hoy es la última oportunidad que tendré de reconocerle públicamente por su respaldo; siempre le daremos las gracias señor presidente, Hidalgo hoy y siempre será su casa

Unidad de Comunicación Social

y esta será su gente”, se despidió así de Peña. **(Emanuel Rincón, página 07)**

Crónica-Encabezan EPN y JFOR inauguración en Tepejí; (Ángel Hernández, página 03)

El Independiente-Unaugura EPN Ciudad de la Mujer en Tepejí; (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-Pusieron en marcha la Ciudad de la Mujer en Tepeji del Río; (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)

Síntesis-Son las mujeres una prioridad para el gobierno; (Edgar Chávez, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

La tenía, era suya...

Los priistas sentían que las impugnaciones ante la Sala Regional de Toluca les concedería la razón y los municipios de San Felipe Orizatlán y Zapotlán los ganarían en la mesa, que la penúltima instancia de justicia electoral concedería la razón y con argucias legales podrían sumar dos municipios a su reducida lista de ayuntamientos ganados, sin embargo el Tribunal Electoral de la Federación avaló el triunfo panista y perredista respectivamente y así los partidos volvieron a “confiar en la legalidad de las elecciones”. En ambos casos los ganadores originales se confrontaron con los grupos de poder que a su vez ejercieron presión cuando creyeron que el revés de la autoridad electoral les favorecía, incluso por ejemplo en Zapotlán quienes habían impugnando la elección y pensaban que se revertiría el resultado cometían ya abusos de poder. Ahora el escenario es distinto, san Felipe sigue en manos del PAN y Zapotlán en las del PRD, no hay vuelta de hoja puesto que la autoridad federal dio su veredicto así que, voces como las de Erika Rodríguez hablando de violencia de género no fueron suficientes para que la autoridad le diera la razón. En el caso de Zapotlán de Juárez el diagnóstico interno del PRI, afirma que hubo traición y desatenciones con el abanderado del PRI, por ello el PRD de magra presencia en el municipio, se hizo de la alcaldía y desbancó al grupo de poder que encabeza el secretario de agricultura José Narváez. En este tramo queda en duda la eficacia del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) que desde el principio de este proceso careció de autoridad moral y generó opiniones adversas sobre su actuar. Incluso el propio personal de base del organismo se siente intranquilo pues hasta ese sector ha llegado la orden de que sus trabajadores presenten sus respectivas renuncias y ya se habla de que las áreas sustantivas estarán bajo otro control, ajeno al de un organismo resume de ser autónomo.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Ayer se ingresó la terna para nuevo procurador de Hidalgo, en donde figuran los abogados Hiram Zúñiga Pérez, José Olaf Fernández Sánchez y Javier Ramiro Lara Salinas; de los tres, el último es el más experimentado pues fue Subdirector General de Averiguaciones Previas de la fiscalía hidalguense, así como Defensor Público federal en varios estados; actualmente es magistrado del Tribunal Electoral de la entidad, pero el dato más relevante es que ya trabajó con el gobernador electo Omar Fayad en los 90.

: Que Todavía ni toma plena posesión del ayuntamiento de Singuilucan y el presidente electo Mario Olvera mandó sacar a los trabajadores de la presidencia para cerrarla y cambiar chapas. Los empleados, molestos, regresaron a sus hogares porque simplemente ya no los dejaron pasar y hasta hoy se mantiene cerrada, pero comentan que será hasta el 5 de septiembre cuando se vuelva a abrir a la población, pero por lo pronto, se preguntan para qué y por qué la cerró.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Manuel Alberto Cruz vs Martha Martínez

El combate de esta semana llegó hasta los tribunales donde los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anularon las resoluciones de la Sala Toluca en donde se anularon las elecciones municipales de San Felipe Orizatlán y de Zapotlán de Juárez, dando por válidas las votaciones y los resolutiveos que previamente habían hecho los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; con el revés de la Sala Superior queda para le debate el doble yerro cometido por la Sala de Toluca que preside la hidalguense Martha Martínez pues no solo se evidenció que no hubo argumentos sólidos en las pruebas de los que impugnaron sino que la sanción del Tribunal estatal, donde el magistrado presidente es Manuel Alberto Cruz tenía la razón jurídica desde un principio; al final, son herramientas a las que tienen derecho los actores políticos, sin embargo, ahora les tocó protagonizar el acto a puros hidalguenses.

QUE SIEMPRE NO

COMERCIANTES DEL 1 DE MAYO. Ahora resulta que los comerciantes del mercado Primero de Mayo la piensan para regresar a su espacio remodelado; luego de exigir rapidez en las obras, los locatarios le hacen fuchi. Alguien ya hizo bilis por esto, por cierto.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE este lunes asumirá el nuevo gobierno de Hidalgo, a cargo de Omar Fayad Meneses. Será a las 10 am en el Congreso del estado donde el exsenador tome protesta para, posteriormente, asistir al teatro Gota de Plata, donde presentará su Plan Estatal de Desarrollo, el cual, tradicionalmente se entrega 90 días después de la unción del Ejecutivo. Ahí, el mandatario dará a conocer a su equipo de trabajo. Este lunes no habrá actividades en algunas dependencias de gobierno, excepto aquellas que ofrecen trámites al público en general.

QUE de manera sorpresiva el aún procurador de justicia del estado, Alejandro Straffon Ortiz, pidió licencia definitiva al cargo ante el Congreso del estado. Straffon despachará hasta que la legislatura saliente o en su caso la nueva, que se instala hoy, nombre a su sucesor. Con la renuncia del procurador, el gobernador Francisco Olvera ingresó ayer mismo una terna para la elección del nuevo funcionario. Los tres candidatos son Iram Zúñiga Pérez, Olaf Fernández Sánchez y Javier Ramiro Lara Salinas, este último, se dice, sería el elegido.

QUE el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, de nueva cuenta incumple compromisos de la alcaldía, y es que ayer debió pagar 700 mil pesos que adeuda a la gasolinera donde cargan las unidades oficiales. Por ese motivo únicamente pudieron dar servicio de recolección de basura diez unidades de las veinte que diariamente cubren sus rutas y hoy no saldrán a cubrir ese servicio porque están sin gota de combustible. Lo mismo está pasando con las patrullas de Seguridad Pública municipal. Hernández Monzalvo de esa manera cierra con broche de oro, además de haber quedado mal a tres constructoras de la CMIC, a quienes se comprometió pagar 800 mil pesos adeudados el 31 de agosto.

QUE el presidente municipal de Molango, Gabriel Neri Hernández Valdés, también concluye su periodo después de haber acumulado buena fortuna, consistente en casas en Molango, Zacualtipán y Pachuca, además de tres tráileres, camionetas y coches hasta para el servicio de sus otros canales, además de su aserradero y sus caballos finos entre otros bienes, dejando al municipio con obras de mala calidad, falta de agua potable y en el abandono la recolección de la basura y la seguridad pública.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Otra raya al tigre Filiberto de Mineral de la Reforma.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Desde Tepeji del Río, el Presidente de México, Enrique Peña, afirmó que las mujeres son el centro y la prioridad de su administración, ya que todas las políticas públicas que impulsa, acreditan este hecho, "en el gobierno federal tienen un aliado permanente y un acompañante solidario". Asimismo externó su agradecimiento por la disposición de hacer equipo en favor de las y los hidalguenses por parte del gobernador, José Francisco Olvera, y de su esposa, Guadalupe Romero.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-María C. Hernández:

Como parte de las acciones emprendidas desde el Instituto Hidalguense de las Mujeres, su titular, María Concepción Hernández Aragón, destacó que en los últimos meses de la gestión gubernamental avanzaron en la oferta de servicio, así como en lo relativo al tema jurídico: apoyando a casi 4 mil finenas. Situación que evidencia las acciones efectuadas para favorecer a este sector.

Abajo-Alberto Sánchez:

Como alcalde de Tasquillo este hombre es más conocido porque su antecesor fue, nada más y nada menos, su cuñado y ahora resulta que quien le precede es su exesposa: total que en esta demarcación "todo queda en familia" o al menos así parece. Ni que decir de los temas pendientes que Sánchez González deja. Lástima para los habitantes.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ANTICIPOS

Será Alejandro Traffon Ortiz quien ya no estará al frente de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo pues presentó la documentación correspondiente y en consecuencia la diputación permanente sesionó, este viernes, para recibir y turnar el oficio enviado por el jefe del Ejecutivo estatal, José Francisco Olvera Ruiz, proponiendo en la terna de candidatos a: Hiram Zúñiga Pérez, José Olaf Fernández Sánchez y Javier Ramiro Lara Salinas. Y en el ánimo de los temas en el Congreso, aunque no es oficial, todo parece indicar que sí aparecerá Canek Vázquez como coordinador de la LXIII Legislatura. Los grillitos estarán muy pendientes y seguirán informando.

BROCHES

Destaca que en los últimos meses secretarios de Estado visitaron la entidad, si bien esto puede tener muchas lecturas una de las más evidentes está completamente ligada al futuro del aún primer mandatario estatal: algunas voces lo vinculan directamente con trabajo a escala nacional en su partido, el Revolucionario Institucional, o bien que pudiera integrarse al gobierno federal. Espacio.

Unidad de Comunicación Social

CICLOS

Termina el tiempo para las administraciones, municipal y estatal, y ayer fue el último día de la semana laboral, aunque aún sigan con actividades el fin de semana pues el discurso de José Francisco Olvera Ruiz fue el de continuar hasta el final con sus labores como gobernador constitucional. Asimismo, quienes estuvieron en estas denominadas superalcaldías por estar 4 años, siete meses y unos días llegaron al cierre. Pero bueno, la vida sigue... mañana entran los diputados de lo que será la LXIII Legislatura; para el 5 de septiembre harán lo propio Omar Fayad, acompañado de los 83 ediles pues quedará en una demarcación un Concejo Municipal (debido a la elección extraordinaria que tendrá lugar en unos meses).

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Sabían 2 días antes de portazo de Trump: El candidato republicano Donald Trump tejió su reunión con el presidente Enrique Peña Nieto y contó con el apoyo del Servicio Secreto, dependiente del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que pidió apoyo al Gobierno de la Ciudad de México para su protección. El gobierno federal estuvo al tanto del curso de las negociaciones y, aunque el encuentro se confirmó el lunes 29 de agosto, el diálogo de Los Pinos comenzó desde el viernes 26. Finalmente se anunció hasta el martes 30 por parte de la Presidencia. Christopher Campbell, agregado del Servicio Secreto en México, envió el 29 de agosto a Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública del Gobierno de la CDMX, un escrito en el que informó de la visita y pidió su colaboración para asignarle escoltas a Donald Trump. El 26 de agosto el Presidente envió dos cartas a los equipos de campaña de Trump y de la aspirante demócrata Hillary Clinton para exponer la realidad de México desde su perspectiva y compartir la visión de la relación estratégica que mantienen ambas naciones. A partir de ese momento el intercambio fluyó. El periódico The New York Times publicó ayer que el empresario Jared Kushner fue vínculo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pues desde hace "semanas" ya se consideraba la posibilidad de venir a México por parte del republicano. El diario menciona que Kushner se acercó con el esposo de Melania, hija del abanderado estadounidense. De acuerdo con funcionarios federales, la postura de la Cancillería planteaba mesura ante la posibilidad de un encuentro inmediato. La canciller Claudia Ruiz Massieu —de quien se señala que presentó su renuncia al Presidente el miércoles, pero no le fue admitida— estuvo el 29 de agosto en Ixtapan de la Sal, Estado de México, con la bancada del PRI en el Senado, donde no habló públicamente sobre Trump. Al día siguiente, Ruiz Massieu estuvo en Milwaukee, Estados Unidos, en la inauguración de un consulado. En la columna Bajo Reserva de EL UNIVERSAL se dio a conocer el miércoles que Trump dio portazo al gobierno de México, que la Cancillería no sólo estaba fuera de base, sino que pensaban que el republicano no iba a venir a marcar la agenda si ni siquiera había cambiado un ápice su postura contra México. **(Jorge Ramos Pérez, primera plana)**

La Jornada-Se lavan en México hasta 50 mil mdd al año: consultora: El lavado de dinero obtenido de actividades ilegales es un delito que va en aumento. La forma de blanquear las ganancias del crimen organizado ha tomado nuevas rutas, algunas de ellas fuera del alcance por ahora de la supervisión de las autoridades. Una de ellas es la financiación de proyectos a través de plataformas digitales de recaudación de fondos, actividad cuya regulación es un tema de la agenda legislativa. El lavado de dinero ha ido creciendo en el mundo y en México, dijo Teodoro Briseño, director de TM Sourcing, firma que apoya a entidades vulnerables a prevenir el control de este delito. En México son blanqueados cada año entre 15 mil y 50 mil millones de dólares, principalmente mediante el sistema financiero, cantidad que, aseguró Teodoro Briseño, es reconocida por autoridades de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Procuraduría General de la República. Una medición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2013 determinó que el lavado de dinero en México alcanza un monto equivalente a 1.6 por ciento del producto interno bruto. Eso significa unos 340 mil millones de pesos a valor actual, unos 18 mil millones de dólares. La consultoría Stratfor, especializada en temas de seguridad, calcula que las organizaciones criminales mexicanas envían a México entre 19 mil millones de dólares y 39 mil millones de dólares producto de actividades ilegales. El principal vehículo para el blanqueo de capitales sigue siendo el sistema financiero, expuso Briseño, quien obtuvo la certificación de la CNBV en prevención de lavado de dinero. Sin embargo, apuntó, hay otras actividades vulnerables de ser empleadas por grupos delictivos para tratar de lavar

Unidad de Comunicación Social

dinero obtenido de actividades ilegales. Entre ellas, citó las operaciones inmobiliarias, las realizadas en centros cambiarios y en la banca privada, que son las áreas de negocio de bancos que atienden a clientes de alto ingreso, donde las instituciones financieras, dijo, han puesto especial atención en prevenir ser utilizadas. **(Roberto González Amador, primera plana)**

Excélsior-Tuit de Peña desata cólera de Trump; debate por muro fronterizo: El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos Donald Trump reaccionó molesto por un tuit del presidente Enrique Peña Nieto y cambió su discurso del miércoles para insistir en que México pagará el muro que él promueve. En Arizona, al presentar su plan migratorio, dijo que "no lo saben todavía, pero van a pagar por el muro". Según The Wall Street Journal, ese agregado lo hizo el republicano después de enterarse que Peña Nieto tuiteó que le había dicho a él que México se niega a pagar por el muro fronterizo. De acuerdo con el diario, el presidente Peña Nieto rompió un pacto para mantener fuera de las discusiones quién debería pagar por el muro fronterizo. El tema fue abordado de manera privada en Los Pinos, pero el exalcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, quien acompañaba a Trump, dijo que ese asunto no se abordó. Por otro lado, el coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, señaló que el republicano no es de fiar. Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, criticó el encuentro entre Peña y Trump y dijo que la dignidad de una nación está primero. Tuit de Peña Nieto enfurece a Trump Revelan a The Wall Street Journal que cuando el candidato republicano leyó al Presidente, decidió endurecer el discurso sobre migración en Arizona. Donald Trump, candidato a la Presidencia de Estados Unidos, se puso furioso luego de conocer que el presidente Enrique Peña Nieto tuiteó que México no pagaría por el muro que el republicano propone construir en la frontera, según The Wall Street Journal. Peña Nieto había recibido a Trump apenas unas horas antes, el miércoles, en la residencia oficial de Los Pinos. El tuit del Presidente mexicano, según el rotativo estadounidense, hizo que Trump cambiara de última hora el discurso que esa misma noche pronunció en Phoenix, Arizona, en el que insistió que México pagaría por el muro fronterizo, irritado por el mensaje subido por Peña Nieto a las redes sociales. De acuerdo con el periódico, el Presidente mexicano rompió un pacto para mantener fuera de las discusiones quién debía pagar por el muro que quiere levantar Trump, como lo ha dicho a lo largo de su campaña, para proteger mejor la frontera de Estados Unidos con México. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** en los próximos días, el coordinador de la bancada del PRD, Miguel Barbosa, enviará una propuesta a la Junta de Coordinación Política para que el Senado fije posición frente a la visita del candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump. Pues como que ya se les hizo tarde.

: **Que** en medio de la polémica visita de Donald Trump, en la que resultó involucrado el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, este fin de semana las autoridades hacendarias terminarán de afinar los detalles del proyecto de Presupuesto del paquete fiscal para 2017. Se propone concretar la entrega formal de la propuesta al menos un par de días antes de la fecha límite del 8 de septiembre. A ver.

: **Que** después de la escena que los diputados de Morena organizaron en la Cámara de Diputados al desplegar las mantas contra Donald Trump y cuestionar al presidente Enrique Peña, el líder nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, habló directamente con su coordinadora, la diputada Rocío Nahle, para felicitarla.

: **Que** este viernes el alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, visitó al panista presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, para pedir recursos ante la "difícil" y "delicada" situación financiera que enfrenta la capital morelense.

El legislador dijo que hará lo posible, aunque le adelantó que todos los diputados buscan aumentar los presupuestos de sus estados, por lo que va a estar duro.

Y encima la situación complicada del ex futbolista, luego de que el INE ya lo investiga por el presunto cobro de 7 millones de pesos para ser candidato de Movimiento Ciudadano.

Unidad de Comunicación Social

: **Que** el próximo lunes los recién estrenados presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado, Javier Bolaños y Pablo Escudero, respectivamente, sostendrán su primera reunión para establecer una ruta que permita, en el menor tiempo posible, dictaminar las iniciativas pendientes y determinar las prioridades. Así que la siguiente semana temas como regulación de marihuana, mando mixto y matrimonios igualitarios pueden tener fecha de discusión, bueno, si las coordinaciones de las diferentes bancadas también le entran al desahogo legislativo.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Duelo VidegarayRuiz Massieu

Un duelo entre dos integrantes del gabinete presidencial produjo la visita del candidato republicano Donald Trump a Los Pinos. Y el problema, nos aseguran, es que el choque entre ambos sigue vivo. La canciller Claudia Ruiz Massieu se opuso a seguir la agenda del magnate, pero ganó la partida el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien negoció con el presidente Enrique Peña Nieto la visita relámpago del hombre que ha venido insultando a los mexicanos y a México. Nos dicen que doña Claudia no ha desistido en entregar su renuncia al Presidente luego del planchón y después de que su compañero de gabinete le pasara por encima a ella y a la diplomacia mexicana. Nos comentan que a ella no se le ha quitado el enojo ni la cosquilla de irse a casa. Sin embargo, tendrá algún tiempo a solas con Peña Nieto —ambos viajan rumbo a China— y este espacio será crucial para decidir su futuro. Lo único que no quiere Ruiz Massieu es mostrar deslealtad al mexiquense, nos indican.

Narro ante la comunidad gay

Fuerte compromiso, en medio del debate sobre los matrimonios igualitarios, adquirió el secretario de Salud, José Narro Robles, con la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual. En un encuentro con integrantes de este grupo de la población, funcionarios del IMSS, ISSSTE y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, don Pepe dijo que atenderá sus necesidades en el sector salud, primero con la certificación de unidades médicas libres de discriminación y posteriormente atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. La institución a cargo de Narro también se encamina a la elaboración de un protocolo de atención médica para esta comunidad, con absoluto respeto a sus derechos humanos, nos explican.

Juanga, por todos lados

La fiebre que provocó en nuestro país la muerte del cantautor michoacano Juan Gabriel se apoderó del entorno presidencial. El jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, tuvo en su agenda del viernes la inauguración de la Ciudad de las Mujeres en Tepeji del Río, Hidalgo, donde los organizadores se dieron la licencia de proyectar en pantallas uno de los conciertos de Juanga en Bellas Artes. Los asistentes, en su mayoría mujeres y estudiantes, corearon y bailaron al ritmo del Noa Noa, Querida, Yo no nací para amar y Abrázame muy fuerte. Nos cuentan que hubo personas que pedían más cuando le pusieron stop a la trasmisión. Ni hablar, Juan Gabriel sigue presente en todos lados, mientras sus restos viajan a Ciudad Juárez.

Cuau se dio una vuelta a San Lázaro

El ex futbolistaalcalde de Cuernavaca se dio una vueltecita por el inmueble de San Lázaro. Pero no crea usted que Cuauhtémoc Blanco fue a la Cámara de Diputados a limpiar su apellido, actualmente manchado por los señalamientos de que firmó un contrato por 7 millones de pesos para ser candidato del Partido Social Demócrata en las pasadas elecciones. No, señor, don Cuau fue al Palacio Legislativo para hablar con el presidente de la Mesa Directiva, el panista Javier Bolaños, y solicitarle más recursos en el Presupuesto de 2017 para la Ciudad de la eterna primavera. Y, por supuesto, don Javier nomás le dijo que lo iba a revisar. ¿El azul le pediría en privado su autógrafo a tan distinguida personalidad? Por lo pronto el INE ya lo investiga.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA ENOJADA se puso la canciller Claudia Ruiz Massieu cuando se enteró de la inminente visita de Donald Trump a México. **TANTO** fue su malestar que varios integrantes del gabinete, entre ellos el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, la buscaron para convencerla de que no presentara su renuncia. **PERO** ella no era la única molesta pues, quienes pactaron el encuentro en Los Pinos, además de brincarse a la titular de la SRE, también dejaron fuera de la jugada a la embajadora de EU, Roberta Jacobson. **A VER** si el "miércoles negro" no se prolonga hasta mañana y llega a la Cumbre del G20 en China, en donde Enrique Peña Nieto verá a Barack Obama. **NO SEA** que a pesar del calor de 34 grados que se pronostica en Hangzhou, el saludo entre ambos mandatarios acabe siendo más frío que un invierno en Wisconsin. **CON EL OJO** cuadrado se quedaron muchos poblano ahora que su gobernador Rafael Moreno Valle le pidió al dirigente panista Ricardo Anaya "piso parejo" en la contienda por la nominación presidencial. **Y ES QUE**, si algo reclaman los panistas de esa entidad es justamente que, en la selección de candidato a la gubernatura, el morenovallismo inclinó la balanza con todo y el fiel en favor de Antonio Gali. **¿A POCO** el poblano es de esos políticos que las hace pero no las consiente? Es pregunta que guarda el equilibrio.

SE ACERCA el turno de Miguel Ángel Mancera para presentar su Cuarto Informe de Gobierno el 17 de septiembre. Y este año lo hará en una circunstancia muy distinta a las de los anteriores. **JUSTO** dos días antes, se instalará la Asamblea Constituyente que trabajará en el texto final de la Carta Magna de la CDMX. **POR ELLO**, desde ahora se anticipa que la sesión para el informe de Mancera se convertirá en un escenario en el que Morena, el PAN y el PRI confrontarán al mandatario capitalino no sólo por su gestión, sino por la propuesta que enviará a los constituyentes. **HABRÁ** que estar atentos, pues el de este año será un informe que seguramente dará mucho de qué hablar. **QUÉ MAL** negocio hizo el PSD en Morelos. **AL DENUNCIAR** que le pagaron 7 millones de pesos a Cuauhtémoc Blanco por ser su candidato en Cuernavaca, provocaron que el INE indagara el tema. **PERO**, aunque se pruebe que el pago existió, la autoridad electoral no tiene facultades para pedir la remoción del alcalde. Lo que sí puede hacer es sancionar al partido con una multa. **POR DONDE** se vea, saldrán perdiendo. . . y por goliza

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



El Independiente

